

INFORME COMISARIO REVISOR

Señores Accionistas

COMPAÑIA DE TAXIS PILLARO EL PABLITO TOURNACIONAL S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos de la **COMPAÑIA DE TAXIS PILLARO EL PABLITO TOURNACIONAL S.A.**, en mi calidad de Comisario Revisor, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias rectificatorios, así como los documentos de respaldo correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas y demás leyes y reglamentos que dicta nuestra legislación.

Los resultados son razonables y los registros contables se han realizado de manera cronológica.

Para concluir, debo agradecer la colaboración de los Directivos de la Compañía, por el apoyo brindado para el desarrollo y culminación del trabajo a mi encomendado.

Atentamente,

Francisco Jiménez
Sr. Francisco Jiménez Valle
C.I. 180389818-6
COMISARIO REVISOR

Pillaro, 26 de Junio del 2020